



Resolución Ministerial

Lima, 03 de ENERO del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1341-2018/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2018, se encargó al economista Segundo Enrique Regalado Gamonal, las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la citada Dirección General y en tanto se designe al titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo efectuado mediante la Resolución Ministerial antes indicada, así como encargar las funciones de dicho cargo en tanto se designe al titular;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 4 de enero de 2019, la encargatura del economista Segundo Enrique Regalado Gamonal, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1341-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 4 de enero de 2019, al abogado Juan Fernando Pacheco Durand las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, en adición a sus funciones de Ejecutivo Adjunto I de la citada Dirección General y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



J. MORALES C.



J. DEDIOS



A. QUINONES L.